

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Desarrollo Sostenible

**Notificación de 13/06/2024, de la Secretaría General, por la que se publica la resolución por la que se resuelve el periodo de información pública y se aprueba el proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Brihuega (Guadalajara), expediente AD/GU/23/002, al haber resultado infructuosa la práctica de notificación personal. [2024/5010]**

De acuerdo con lo previsto en los artículos 42, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva sin que se haya podido practicar, se procede a publicar en el BOE y en el DOCM, la indicación del contenido de la Resolución de la Secretaría General de 08/02/2024:

Polígono	Parcela	Población	DNI/CIF
23	430	Brihuega	Desconocido
23	479	Brihuega	03082588J
23	476	Brihuega	03082588J
23	463	Brihuega	03082588J
23	492	Brihuega	03082588J
23	513 a) b)	Brihuega	70163707E
23	27	Brihuega	Desconocido
23	371	Brihuega	70163706K
23	439	Brihuega	70163706K
23	496	Brihuega	70163706K
23	506 b)	Brihuega	031255653E
23	436	Brihuega	02940483W
23	384	Brihuega	08988400T
23	53	Brihuega	02940690W
23	507	Brihuega	03094696T
23	437	Brihuega	05390185C
23	470	Brihuega	02940216B
23	465	Brihuega	03061597K
23	494	Brihuega	03047389G
23	378	Brihuega	03047389G
23	472	Brihuega	03222287X
23	492	Brihuega	03092929G
23	384	Brihuega	03049238J
23	509	Brihuega	03073567P
23	461	Brihuega	Desconocido
23	499 b)	Brihuega	Desconocido
23	513 a) b)	Brihuega	03102693Q
23	460 a)	Brihuega	01223234W
23	493	Brihuega	01223234W
23	480	Brihuega	50925092X
23	474	Brihuega	50925092X
23	475	Brihuega	Desconocido
23	473	Brihuega	Desconocido

23	460 a)	Brihuega	02924017G
23	377	Brihuega	02940436R
23	441 a) b)	Brihuega	03058020D
23	440	Brihuega	03087813V
23	480	Brihuega	Desconocido
23	504 a) b)	Brihuega	Desconocido

Las personas interesadas podrán tomar conocimiento del contenido íntegro de la resolución mediante comparecencia personal en las dependencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible (Servicio de Contratación y Patrimonio) C/ Río Estenilla S/N, CP 45071, de Toledo, en el plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la presente publicación, en horario de 9 a 14 horas. Transcurrido el plazo sin que se haya comparecido, la resolución se entenderá notificada, y surtirá los efectos oportunos.

Lo que se publica a efectos de notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 13 de junio de 2024

La Secretaria General  
MARÍA DEL CARMEN MARTÍN SÁNCHEZ